



*Nombre del Alumno: Cecilia Gabriela Pérez Vázquez*

*Nombre del tema: ensayo*

*Parcial: 2*

*Nombre de la Materia: prácticas de enfermería*

*Nombre del profesor: María del Carmen López*

*Nombre de la Licenciatura: enfermería*

*Cuatrimestre: 9*

## PASOS PARA ATENDER UNA EMERGENCIA

### ¿cómo actuar ante una emergencia?

La salud de una persona puede verse afectada pero sólo algunas de ellas requieren de primeros auxilios. Los traumatismos, las asfixias o las hemorragias son algunas de las catalogadas por los servicios médicos como peligrosas y donde la persona puede tener riesgo inmediato de muerte.

- a) **Solicitar atención:** La solicitud de atención de emergencia o urgencia médica deberá ser realizada por el brigadista de cada piso, en ese sentido, el brigadista o primer respondiente será quien localice al responsable del inmueble o al médico del Tribunal en turno que cada uno de ellos atienda la urgencia.
- b) **Valoración Primaria:** valoración primaria a la actividad que ejecuta el brigadista o el responsable del inmueble, quien tiene conocimientos en primeros auxilios,
  - Despejar vía aérea: hacer un barrido en la cavidad bucal rápida con los dedos, con el fin de percatarse que no tenga ningún objeto que pueda obstaculizar la vía aérea superior, teniendo en cuenta que el paciente en cualquier momento puede ocasionar una lesión al morder. De esta manera se asegura la vía aérea.
  - Respiración: Si la respuesta es de una baja respiración se procede a la reanimación (RCCP) Reanimación cerebro cardio pulmonar.
  - Circulación: Si hay reparación hay circulación, Ritmo intensidad y amplitud del latido cardiaco si no hay ritmo iniciar reanimación (RCCP) Reanimación cerebro cardio pulmonar.

- Déficit neurológico: Hace referencia al paso de la evaluación del estado de conciencia
  - Integridad ósea: Es la evaluación que permite detectar a nivel cefalocaudal y en cualquier otra extremidad y en zona del cuerpo que se detecte problemas óseos
- c) **Valoración secundaria:** valoración cefalocaudal realizar la toma de presión arterial, palpar el cuerpo en busca de otras lesiones o fracturas.
- d) - **registrar los datos del paciente**, signos vitales.
- e) **En caso de intoxicación realizar maniobras de Heimlich.**
- f) **paro cardiorrespiratorio:** iniciar RCP que consiste en una combinación de respiraciones y compresiones torácicas que dan un masaje cardíaco externo.

## Principales emergencias

las infecciones obstétricas graves, las hemorragias del embarazo, parto y puerperio, las complicaciones graves de los estados hipertensivos del embarazo, referido a la asistencia en caso de paro cardiorrespiratorio en la embarazada, estados hipertensivos graves del embarazo Clasificación de trastornos hipertensivos en el embarazo y Hipertensión crónica pregestacional: Corresponde a la elevación de las cifras tensionales igual o mayor a 140 de tensión sistólica o 90 mmHg de tensión diastólica en 2 tomas aisladas que se presenta previo al embarazo o antes de las 20 semanas de gestación.

**Preeclampsia:** Es la presencia de tensión arterial diastólica mayor o igual de 90 mmHg o tensión sistólica mayor o igual a 140.

**la presencia de proteinuria** (definida como la evidencia de proteínas en orina mayor a 300 mg en 24 horas)

**Hipertensión gestacional:** Es la presencia de cifras tensionales, sistólica y diastólica respectivamente, mayores o iguales a 140/90.

El tratamiento de la hipertensión puede prevenir las potenciales complicaciones cerebrovasculares en la preeclampsia, pero no altera el curso natural de la enfermedad,

**Ahogamiento:** Se define como el proceso conducente a la imposibilidad de respirar debido, entrada de la vía aérea de la víctima impidiendo que la misma aspire aire.

**Ahogamiento primario.** Es el tipo más común, no presentando en su mecanismo ningún factor desencadenante del accidente.

**Ahogamiento secundario:** Se produce por patología asociada que precipita el accidente, lo que imposibilita a la víctima mantenerse en la superficie, por ejemplo

1. Alcohol
2. Crisis convulsivas
3. Traumatismos
4. Enfermedades cardiopulmonares
5. Trastornos genéticos

## Bibliografía

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/1032d1a5001eabc81ed4b5713aa25714-LC-LEN901%20PRACTICAS%20PROFESIONALES.pdf>